emsersopó e.s.p.

Sopó, 05 de diciembre de 2025

Señor
ALFREDO GUTIERREZ MENDEZ
Email: alexnava@anicamenterprises.com

Asunto: Invitación para presentar oferta

Respetados Señores:

Por medio del presente escrito, cordialmente me permito invitarlo a presentar oferta formal, para participar en el proceso de contratación que adelantara la empresa, cuyas condiciones se relacionan a continuación:

<table>
<tr><td>Objeto a contratar.</td><td>ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO CARROTANQUE PARA EL TRANSPORTE DE AGUA POTABLE, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ, QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto Oficial</td><td>$ 362.274.621</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución.</td><td>El contrato tendrá una duración de Veinte (20) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas del objeto a contratar:</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Adquisición De Vehículo Tipo Carrotanque.</td><td>1</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>CATEGORÍA</th><th>ESPECIFICACIÓN</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>CABINA</td><td>Equipamiento</td><td>Full equipo con tres asientos</td></tr>
<tr><td>MOTOR</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Modelo</td><td>WP4.1NQ170E51</td></tr>
<tr><td></td><td>Cilindrada</td><td>4.088 cm3</td></tr>
<tr><td></td><td>Cilindros</td><td>4 cilindros en línea</td></tr>
<tr><td></td><td>Potencia máxima</td><td>190 hp–2.600 RPM</td></tr>
<tr><td></td><td>Torque máximo</td><td>588 Nm/1.200–1.900 RPM</td></tr>
<tr><td></td><td>Emisiones</td><td>Euro VI</td></tr>
<tr><td></td><td>Sistema de inyección</td><td>Common Rail (Bosch)</td></tr>
<tr><td></td><td>Combustible</td><td>Diésel</td></tr>
<tr><td>SISTEMA ELÉCTRICO</td><td>Voltaje</td><td>24 V</td></tr>
<tr><td></td><td>Baterías</td><td>2 baterías de 12 V/150 Ah</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

TRANSMISIÓN	Tipo	Manual
	Modelo	FAST EATON
	Número de velocidades	6 velocidades +1 reversa
	Tracción	4×2
SUSPENSIÓN	Tipo	Muelle
	Barra estabilizadora	Delantera y posterior
	Paquete de muelles	Delantero y posterior
PESOS Y CAPACIDADES	Peso en vacío	3.350 kg
	Carga disponible máxima	7.140 kg
	Capacidad de carga eje trasero	7.200 kg
	Capacidad tanque combustible	200 Lt/53 Gal (Aluminio)
FRENOS	Freno de servicio	Aire + ABS
	Freno de motor	De escape
DIMENSIONES (mm)	Distancia entre ejes (WB)	4.500 mm
	Longitud total (OL)	7.880 mm
	Altura total (OH)	2.650 mm
EQUIPAMIENTO DESTACADO	Asiento neumático	Sí (•)
	Cámara de reversa	Sí (•)
	Aire acondicionado	Climatizado (•)
	Elevavidrios eléctricos	Sí (•)
	Cierre centralizado	Sí (•)
	Control Crucero Manual	Sí (•)
	Neumáticos	235/75 R17,5
	Unidad completa con carrotanque instalado	
	Motobomba a Diesel	
	Matrícula y SOAT	

Obligaciones específicas del contrato:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** Además a las establecidas en la ley, los estudios previos, la normatividad técnica aplicable a este tipo de contratos, se enumeran o enfatizan las siguientes obligaciones 1. Suministrar el objeto de este contrato en las condiciones técnicas, cantidades y especificaciones establecidas en los anexos y la propuesta. 2. Suministrar el vehículo debidamente nacionalizado, y matriculado ante la autoridad de tránsito respectivamente 3. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.

	4. Cumplir con el plazo de entrega establecido en el contrato 5. Se debe, Garantizar la calidad y originalidad de las partes del vehículo, contar con la garantía otorgada por el proveedor, el cual debe incluir mínimo los repuestos de los mismos y mano de obra cubriendo cualquier cambio de pieza y/o componentes que forman los diferentes sistemas del vehículo que presenten defectos o fallas del material, por método de fabricación o ensamblaje o diseño, garantizando su cambio por uno nuevo de iguales características. 6. Suministrar los siguientes documentos: Matrícula y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) a nombre la Empresa de Servicios Públicos EMSERSOPÓ, los manuales de operación y mantenimiento en idioma español, catálogos originales referente al chasis y al tanque, las correspondientes fichas técnicas de homologación del vehículo certificadas por el organismo de tránsito correspondiente asumiendo los gastos que se deriven por estos conceptos y los demás que surjan por el cambio de normatividad. 7. El vehículo deberá estar provisto de una motobomba a Diesel para cargue y/o descargue del carrotanque, y esta misma deberá ser de acuerdo a las especificaciones establecidas en la cotización. 8. Garantizar que las fichas técnicas de homologación del vehículo carrotanque coincidan con las características generales y físicas del equipo. 9. Entregar certificado de calidad y originalidad de las partes del vehículo, por medio de un certificado del proveedor y/o fabricante y/o importador y/o distribuidor directo 10. Realizar capacitaciones del Manejo y operatividad del vehículo carrotanque al personal operativo de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó. 11. Debera entregar el vehiculo con logotipos de la empresa y del municipio en los laterales del carro tanue y/o en las puertas 12. Suministrar información de la existencia de establecimientos autorizados en el país, principalmente en el Departamento de Cundinamarca, para comercializar repuestos originales. 13. Suministrar como kit de herramientas y carretera como mínimo reglamentario: Gato con capacidad para levantar el vehículo; cruceta para pernos; Dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello; Un (1) botiquín de primeros auxilios dotado; Extintor de mínimo cinco (5) libras cargado; Dos (2) tacos para bloquear los vehículos; Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: Llave de tuercas con tamaño adaptable y llaves fijas, Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala, Alicates de seis pulgadas (6"); Linterna con baterías; Cables de ignición mínimo 110 amperios; Maletín para herramientas. 14. Entregar la garantía del vehículo y de los bienes a suministrar de acuerdo a condiciones comerciales del proveedor o fabricante. 15. Las demás que se requieran de acuerdo al objeto del presente contrato

La oferta deberá ser entregada en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos Sopo Emsersopó E.S.P. ubicadas en la Carrera 3 No. 3 - 83 Oficina 204, Centro Comercial y administrativo Casa de Bolívar – Sopó, o al correo electrónico contactenos@emsersopoesp.gov.co, en donde deberá presentar claramente los valores unitarios de cada uno de los ítems, el valor total de la propuesta, la vigencia de los valores presentados y las condiciones de entrega y/o prestación del servicio que se oferta.

Cordialmente,

IVAN DARIO AYALA SIERRA
Subgerente de Planeación y Proyectos
EMSERSOPÓ E.S.P.